



## **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní, C.A. Banco Universal, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Vía Venezuela, Ciudad Guayana, Municipio Autónomo Caroní, del Estado Bolívar, el día 27 de Marzo de 2020, hora 3:00 p.m. para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

**PRIMERO:** Considerar y resolver sobre el Informe Cuentas y Balances que presenta la Junta Directiva acerca de las actividades del Instituto durante el Segundo Semestre de 2019, con vista a los informes de: Comisarios, Auditores Externos y Auditor Interno.

**SEGUNDO:** Decidir sobre los resultados obtenidos en el Segundo Semestre de 2019.

**TERCERO:** De conformidad con los artículos 21, 22 y 23 de los Estatutos del Banco, elección y/o ratificación de los miembros actualmente integrantes de la Junta Directiva.

**CUARTO:** De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos del Banco, nombrar los miembros del Comité Ejecutivo.

**QUINTO:** Considerar y resolver sobre el nombramiento y/o ratificación del Defensor del Cliente y Usuario Bancario Principal y Suplente.

En la sede del Banco Caroní estará a disposición de los señores accionistas, el Balance General y Estado de Resultados; así como, demás información financiera del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio y artículo 6 de la resolución N° 063.11 emanada de Sudeban en fecha 18 de Febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 12 de Febrero de 2020.

Por la Junta Directiva

  
Aristides Maza Tirado  
Presidente

  
Edmund Kabchi Murgus  
Vicepresidente